

21-22

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GOBIERNO AUTONÓMICO

CÓDIGO 69014145

UNED

21-22

GOBIERNO AUTONÓMICO

CÓDIGO 69014145

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GOBIERNO AUTONÓMICO
Código	69014145
Curso académico	2021/2022
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Gobierno autonómico" [optativa, de 6 créditos ECTS, semestral, cuarto curso del plan de estudios] ha sido diseñada para iniciar a los estudiantes en el estudio de las diferentes dimensiones del gobierno, el proceso político y las políticas públicas de las CCAA, desde los elementos conceptuales y empíricos que proporciona la Ciencia Política empírica y comparada contemporánea, considerando a las comunidades autónomas como democracias regionales y sistemas políticos autónomos.

Para su estudio sistemático y comparado, se recurre a diferentes modelos existentes en la literatura internacional del estudio de las democracias subestatales y las instituciones políticas regionales, la sociología política, y las políticas públicas, que permitirán establecer diferentes pautas y tipologías que ayuden a explicar el rendimiento político y de política pública de las diferentes CCAA. Para ello se estudian las bases sociopolíticas e históricas de las CCAA, sus sistemas institucionales y administrativos, sus actores políticos y vida política y las políticas públicas autonómicas fundamentales.

En el marco del plan formativo del Grado en Ciencia Política y de la Administración, esta asignatura proporciona conocimientos y recursos analíticos fundamentales que permitirán a los estudiantes comenzar a entender la organización y la vida política de sus propios sistemas políticos autonómicos y a la vez ser capaces de compararlos con otros. Al poner el centro de atención en las CCAA y sus dinámica político-administrativas, la asignatura resalta aspectos ahora poco conocidos fuera de cada una de ellas, al tiempo que se consigue una nueva perspectiva sobre la realidad política del Estado autonómico que edifica la Constitución de 1978 y su funcionamiento y viabilidad. En muchos casos, a través de los correspondientes concursos y oposiciones muchos de los graduados se convertirán en profesionales de la administración central o autonómicas o en personas que desde el sector privado o no-gubernamental podrán trabajar en relación con ellas. Esta vertiente aplicada de la asignatura se plasma en la utilización de múltiples ejemplos y casos prácticos, así como en la oferta de pruebas de evaluación continua (PEC) a través de las cuales los estudiantes pueden reflexionar sobre la aplicación de los conocimientos generales o conceptuales sobre la administración pública.

La asignatura aspira a ofrecer una visión politológica, global, introductoria y comparada sobre las comunidades autónomas españolas, sus instituciones, procesos políticos y actuaciones públicas. Para ello proporciona conocimientos teóricos y prácticos

sobre la organización y el funcionamiento de los sistemas político-administrativos autonómicos en España. Permite así aplicar conocimientos adquiridos a la realidad política más cercana al estudiante con énfasis en la posible inserción profesional en los gobiernos, administraciones públicas territoriales u organizaciones no gubernamentales, para las que van a trabajar en el futuro parte de los graduados politólogos. Se espera, de esta forma, que los alumnos adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece el Grado en Ciencia Política y de la Administración, ofreciéndoles, además, conocimientos sobre una realidad con la que como profesionales o simples ciudadanos van a estar en contacto a lo largo de toda su vida.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el primer semestre del cuarto curso, esta asignatura exige unos ciertos conocimientos previos especializados sobre la disciplina de la Ciencia Política y de la Administración adquiridos ya por los alumnos mediante las asignaturas obligatorias previas en los cursos anteriores del grado de Ciencia Política.

Se recomienda realizar las lecturas de cada tema siguiendo las cuestiones analíticas preparadas por el equipo docente así como las sugerencias de cómo realizar las lecturas (o guía de estudio) para prestar atención a sus aspectos más relevantes.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS
ahombrado@poli.uned.es
91398-6183
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCESC XAVIER COLLER PORTA (Coordinador de asignatura)
xaviercoller@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la comunicación con el equipo docente se utilizará siempre la dirección de correo electrónico asignada como estudiante UNED. Se realizará preferiblemente a través del curso virtual o por correo electrónico. Se ruega que se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso.

Para contactar con el equipo docente se puede usar el correo electrónico y el teléfono, pero se recomienda encarecidamente concertar una cita previa a través del correo electrónico. El horario de tutorías es: martes y jueves de 10:00 a 14:00.

Xavier Coller, Catedrático de Universidad, Dpto. de Ciencia Política y de la Administración, Tel.:91 398 70 99, correo electrónico: xaviercoller@poli.uned.es

Angustias Hombrado, Profesora contratada doctora, Dpto. de Ciencia Política y de la Administración, Telf. 91 398 61 83, correo electrónico: ahombrado@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante.

2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.

4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.

Competencias específicas:

CE01. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración..

CE04. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, evolución y funcionamiento de los gobiernos autonómicos españoles.

CE13. Analizar las políticas públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de sus contenidos como del desarrollo de habilidades intelectuales y conocimientos prácticos. La idea subyacente a la asignatura es que antes de que los alumnos puedan ser formados para dominar y entender las técnicas o herramientas que usan los empleados públicos en su actividad cotidiana, necesitan entender el contexto institucional y político, los condicionantes y la lógica que subyace a esa actividad pública. Los problemas y controversias que suelen afectar al funcionamiento de los gobiernos autonómicos y la comparación entre ellos serán mejor comprendidos por los alumnos y futuros profesionales de la política o la administración si antes de buscar o usar soluciones o técnicas fáciles estudian por qué y en qué contexto surgen. Por tanto, esta asignatura está más centrada en la descripción y la explicación de los gobiernos autonómicos, sus instituciones y su proceso político que en recetas para arreglarlos o reformarlos.

Más concretamente, los resultados de aprendizaje de la asignatura son:

* Refinar la comprensión del mundo por parte del estudiante, de su realidad política y social, con la introducción de una nueva perspectiva institucional.

* Mejorar su condición de ciudadanos, mediante el aumento de su conocimiento relevante en una cuestión crucial de la vida contemporánea.

* Estimular la profundización en la materia de los gobiernos y políticas públicas regionales con la perspectiva de aprender más y posiblemente de ayudar a extender ellos mismos las

fronteras del conocimiento.

CONTENIDOS

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA Y CONCEPTUAL SOBRE EL ESTUDIO DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS SUBESTATALES

Tema 1. El estudio de los sistemas políticos subestatales y la democracia en el nivel regional

BLOQUE TEMÁTICO: BASES SOCIO-POLÍTICAS E HISTÓRICAS

Tema 2. Breve historia del sistema autonómico: el llamado proceso autonómico

Tema 3. La diversidad social y de las culturas políticas autonómicas

TERCER BLOQUE TEMÁTICO. EL SISTEMA INSTITUCIONAL: ESTRUCTURAS CONSTITUCIONALES Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS AUTONÓMICAS

Tema 4. Los estatutos de autonomía: el diseño institucional de las comunidades autónomas y las reformas estatutarias

Tema 5. Democracia y representación a nivel regional. Sistemas electorales y funcionamiento de los parlamentos autonómicos

Tema 6. Presidentes autonómicos, gobiernos y liderazgo político

Tema 7. El subsistema administrativo autonómico. Estructuras y función pública

CUARTO BLOQUE TEMÁTICO. ACTORES, PROCESO POLÍTICO Y VIDA POLÍTICA

Tema 8. Elecciones y subsistemas de partidos regionales y competencia política

Tema 9. Partidos de ámbito autonómico y organizaciones autonómicas de los partidos de ámbito estatal. Estrategias y programas

Tema 10. Rendimiento institucional, relaciones intergubernamentales, las actitudes de los ciudadanos y las patologías del sistema. Asociacionismo y capital social en las CCAA. Corrupción

QUINTO BLOQUE TEMÁTICO. POLÍTICAS PÚBLICAS AUTONÓMICAS

Tema 11. Poderes, presupuestos y economías autonómicas

Tema 12. Los estados de bienestar autonómicos y políticas sociales

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de actividades formativas que pueden ser clasificadas en tres categorías:

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica). El equipo docente pone a disposición del alumnado tres recursos básicos: la bibliografía básica, un conjunto de preguntas analíticas y recomendaciones de lectura para trabajar la bibliografía y materiales adicionales (entrevistas con autores, documentales o textos de apoyo) al objeto de prepararse adecuadamente la asignatura. Solo la bibliografía básica es objeto de examen.

(A.2.) Realización de las pruebas de evaluación continua (PEC). Esa prueba es voluntaria y vale el 20% de la nota final. Facilita al alumnado la puesta en práctica de competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.

(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED o a través de las vías que la UNED especifique en situaciones excepcionales. El examen final computa por el 80% de la nota final.

B) Interacción con equipos docentes y profesores-tutores

A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores que, en su caso, les hayan sido asignados.

C) Interacción con otros estudiantes

A principios del cuatrimestre, se abrirá en el curso virtual un foro de cuestiones generales y debate relacionados con los temas de la asignatura. El foro se mantendrá abierto a lo largo del cuatrimestre.

Algunas recomendaciones para el estudio para mejorar el trabajo intelectual que se le exige al estudiante a distancia:

- Planificación del estudio desde el comienzo del curso, de modo que el estudiante pueda ir resolviendo dudas y relacionando los temas posteriores con los anteriores. De este modo será más sencillo disponer de tiempo para repasar y preparar la prueba de evaluación.
- Afianzarse en un método de estudio propio que incluya la lectura reflexiva. Se aconseja para ello una primera lectura exploratoria, una posterior lectura más detallada a partir de la cual puedan elaborarse esquemas y gráficos, que traten de identificar y mantener una lógica de pensamiento.
- Aproximarse de forma exploratoria a los textos básicos obligatorios o recomendados, buscando las paradojas que en ellos se plantean, los argumentos que se plantean, los

métodos que se utilizan para tratar de exponer tales argumentos.

- Preguntarse acerca de lo que se ha leído, tratando de contextualizarlo en el resto de la asignatura y con otras asignaturas. Buscar las conexiones con la realidad política y administrativa del país o de otros países.
- Formularse preguntas cuyas respuestas recojan los contenidos fundamentales del texto básico para el estudio de la asignatura;
- Repasar la relación y definición de los conceptos vertebradores de cada capítulo y comprobar que se entienden antes de pasar al tema siguiente.

Es muy conveniente el uso de las tutorías para resolver dudas. Los docentes de la asignatura dedican todas las semanas el tiempo asignado a tutorías, que se sugiere que se haga consultando por email o utilizando los foros que eventualmente se abran en la asignatura. Sirven para resolver inquietudes, dudas o solicitar información bibliográfica. Se pueden concertar citas telefónicas también.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ningún material permitido.

Criterios de evaluación

El examen consistirá en la respuesta a hasta tres (3) preguntas a elegir de entre varias preguntas propuestas.

Las preguntas serán relativas a los contenidos de las lecturas obligatorias y las respuestas podrán ser complementadas con las lecturas recomendadas. Se evaluará especialmente:

Claridad expositiva

Respuesta adecuada a la pregunta

Conocimiento del tema

Grado de *elaboración personal* de la respuesta

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Para la preparación del examen, el equipo docente pone a disposición del alumno la bibliografía básica (que es la que será objeto del examen) y unos recursos y acciones formativas (de naturaleza voluntaria) que pueden ayudar a la mejor comprensión de los temas de la asignatura.

En función de la situación de excepcionalidad sanitaria, el examen podrá constar de hasta tres (3) preguntas de desarrollo a elegir entre otras varias que se ofertarán al alumnado. El espacio de respuesta estará tasado y limitado para cada una de las preguntas formuladas.

En el marco de la evaluación vía AVEX de los conocimientos adquiridos en esta asignatura, si fuera necesario se prevé la realización de una entrevista personal con objeto de verificar el nivel de conocimientos de la prueba.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en dos pruebas no acumulables que se realizarán uno a mediados de curso (temas 1 a 6) y otro a finales de curso (temas 7 a 12). Se anunciarán las fechas concretas en función del calendario académico. En estas pruebas el alumnado tendrá la oportunidad de mostrar la construcción de conocimientos de la materia. Cada prueba aporta a la nota final un 10%. En conjunto, las PEC aportan un 20% de la nota final (el 80% restante lo aporta el examen final).

Criterios de evaluación

Capacidad de análisis y síntesis, comprensión de las nociones básicas aportadas en cada lectura, elaboración personal de la respuesta, expresión correcta, identificación de los conceptos y procesos básicos.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega PEC1 circa 29/10/2021 PEC2 circa 11/01/2022

Comentarios y observaciones

La fecha de realización concreta de las PEC dependerá del calendario académico. Se indican en esta guía fechas fechas aproximadas y tentativas. Las fechas definitivas se darán a conocer en la plataforma de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la suma de dos elementos: el examen final y las dos PEC. El examen final aporta el 80% de la nota final. Las PEC aportan el 20% de la nota final (siempre que se haya sacado, como mínimo, un cinco en el examen final). Así, un 10 en el examen aporta un ocho en la nota final; un diez en cada una de las dos PEC aporta dos puntos (una cada una). La suma de $8+1+1 = 10$, que sería la nota final. En términos generales, para saber la nota final se multiplica la nota de la PEC 1 por 0.1, la de la PEC 2 por 0,1, la nota del examen final por 0.8; el resultado se suma y se obtiene la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas Obligatorias

Tema 1. El estudio de los sistemas políticos subestatales y la democracia en el nivel regional.

Blas Mendoza, Asier 2012. *Modelos de democracia en las comunidades autónomas españolas*, Zaragoza, Fundación Manuel Giménez Abad. (pp. 153-187)

Tema 2. Breve historia del sistema autonómico: el llamado proceso autonómico.

Corcuera, J. 2003. "La "cuestión regional" en España y la construcción del Estado autonómico", en J. Rodríguez-Arana and P. García eds. *Curso de Derecho Público de las CCAA*, INAP: Madrid, 99-134.

Toharia, José Juan (2018), "Los españoles y el sistema autonómico (1984-2017)", en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 1623-38.

Tema 3. La diversidad social y de las culturas políticas autonómicas.

Coller, Xavier, Guillermo Cordero y José Manuel Echavarren (2016), "Identidad nacional y regional", en X. Coller, A. Jaime y F. Mota (eds), *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*, Madrid: CIS, pp.: 187-205.

Martínez, Enric y Jeff Miley (2016), "Identidad nacional y representación política: proyectos nacionales rivales "desde arriba", en X. Coller, A. Jaime y F. Mota (eds), *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*, Madrid: CIS.

Tema 4. Los estatutos de autonomía: el diseño institucional de las comunidades autónomas y las reformas estatutarias.

López Basaguren, Alberto 2011. "Acerca de la caracterización del estatuto de autonomía en una perspectiva federal", Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad, Colección Estudios.

De Miguel Bárcena, Josu (2018), "Estatutos de autonomía: evolución y reformas", en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 4289-4302.

Tema 5. Democracia y representación a nivel regional. Sistemas electorales y funcionamiento de los parlamentos autonómicos.

Blas Mendoza, Asier 2012. *Modelos de democracia en las comunidades autónomas españolas*, Zaragoza, Fundación Manuel Giménez Abad. (pp. 226-247)

Mota, Fabiola (2016), "La representación política parlamentaria", en X. Coller, A. Jaime y F. Mota (eds), *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*, Madrid: CIS.

Albertí, Enoch (2018), "La forma de gobierno de las comunidades autónomas: la configuración constitucional y estatutaria de la relación entre Gobierno y Parlamento", en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 4391-4406.

Tema 6. Presidentes autonómicos, gobiernos y liderazgo político.

Blas Mendoza, Asier. 2012. *Modelos de democracia en las comunidades autónomas españolas*, Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad. (pp. 259-281).

Botella, J. O. Barberà & A. Barrio Rodríguez Teruel, J. 2011. "Las carreras políticas de los jefes de gobierno regionales en España, Francia y el Reino Unido (1980-2010)", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 133, 3-20.

Tema 7. El subsistema administrativo autonómico. Estructuras y función pública.

Saniger, Nieves. 2002. "La Administración de las Comunidades Autónomas" en Crespo, J. y Pastor, G. (coords.) *Las Administraciones Públicas en España*. Madrid, McGraw Hill.

Colino, C. 2017. "Las administraciones autonómicas: organización y funcionamiento", en J. Olmeda, S. Parrado y C. Colino *Las administraciones públicas en España*, Valencia: Tirant lo Blanch, 123-171.

Tema 8. Elecciones y subsistemas de partidos regionales y competencia política.

León Sandra, Fabiola Mota, Mayte Salvador. 2016. "¿España vertebrada? Ideología, territorio y representación", en Xavier Coller, Antonio Jaime y Fabiola Mota (eds), *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*, Madrid: CIS.

Tema 9. Partidos de ámbito autonómico y organizaciones autonómicas de los partidos de ámbito estatal. Estrategias y programas.

Rodríguez Teruel, Juan y Astrid Barrio 2017. "Los partidos políticos en la España multinivel: organización, influencia y estrategias", en Guy Lachapelle y Pablo Oñate eds. *Federalismo*,

Devolution y Gobernanza Multinivel, Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 259-276.

Pérez Nuevas, S y Bartolomé, E (2018), “Los parlamentarios de los partidos nacionalistas y regionalistas”, en Xavier Coller, Antonio Jaime y Fabiola Mota (eds), *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*, Madrid: CIS, pp: 267-286.

Tema 10. Rendimiento institucional, relaciones intergubernamentales, las actitudes de los ciudadanos. Asociacionismo y capital social en las CCAA.

Subirats, Joan 2008. ¿Ha servido para algo? Más de veinticinco años de Comunidades Autónomas en España: notas para un balance”, en Manuel Jiménez de Parga y Fernando Vallespín (eds.) *España Siglo XXI. La política. Vol 2*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Tema 11. Poderes, presupuestos y economías autonómicas.

Ruiz-Huerta, Jesús, Carmen Vizán, and Myriam Benyakhlef. 2012. “Crisis económica y tensión fiscal en las comunidades autónomas.” en Joaquín Tornos ed. *Informe Comunidades Autónomas 2011*, 51-74. Barcelona: IDP.

Sáenz Royo, Eva (2018), “la financiación autonómica después de cuarenta años: laberinto inextricable y reforma imprescindible”, en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 4377-90.

Tema 12. Los estados de bienestar autonómicos y políticas sociales.

Gallego, R. R. Gomà, y J. Subirats 2003 “Conclusiones. Políticas sociales y gobierno multinivel en España”, en *Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas*. Madrid, Tecnos, pp. 213-229.

El equipo docente también podrá facilitar otra serie de lecturas en el curso virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Otras lecturas Recomendadas

Los estudiantes pueden complementar algunos contenidos de los textos o lecturas obligatorias con otras lecturas complementarias recomendadas. La bibliografía complementaria así como los elementos formativos adicionales y voluntarios estarán disponibles en la plataforma de la asignatura.

Tema 1. El estudio de los sistemas políticos subestatales y la democracia en el nivel regional.

Lecturas recomendadas:

Behrend, Jacqueline 2011. "Introducción: política subnacional y democracia", *Revista SAAP*, Vol. 5, Nº 2, 249-260.

Vatter, Adrian & Isabelle Stadelmann-Steffen 2013 "Subnational Patterns of Democracy in Austria, Germany and Switzerland", *West European Politics*, 36:1, 71-96.

Tema 2. Breve historia del sistema autonómico: el llamado proceso autonómico.

Lecturas recomendadas:

Arévalo, Alfonso 2003. "Regionalización y conformación del Estado Autonómico", *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, Nº. 8, 19-116.

Linz, Juan J. 1985. "De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías", en J. R. Montero y Thomas J. Miley, eds. *Juan J. Linz Obras escogidas*, Vol. 2 Nación, estado y lengua, p. 161-276.

Powell, Charles 2001. "Algunas reflexiones sobre el nacimiento del Estado autonómico español".

Tema 3. La diversidad social y de las culturas políticas autonómicas.

Lecturas recomendadas:

Linz, J. J. (1975), 'La política en una sociedad multilingüe con una lengua mundial dominante: el caso de España, en J. R. Montero y Thomas J. Miley, eds. *Juan J. Linz Obras escogidas*, Vol. 2 Nación, estado y lengua, p. 75-120.

Martínez-Herrera, Enric y Joan Barceló 2014. "Identidades y nacionalismos territoriales en las elecciones autonómicas de 2011-2012", en Francesc Pallarés ed. *Elecciones autonómicas 2009-2012*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 307-338.

Siguán, Miguel 2006. "La situación lingüística en España y los nacionalismos históricos". En Jean-Louis Guereña and Manuel Morales, eds. *Los nacionalismos en la España contemporánea: Ideologías, movimientos y símbolos*, 239-257 Málaga: CEDMA.

Tema 4. Los estatutos de autonomía: el diseño institucional de las comunidades autónomas y las reformas estatutarias.

Lecturas recomendadas:

García Canales, M. 2006. "Los gobiernos autonómicos: grandes definiciones y competencias", *Revista de Estudios Políticos*, 132, 43-68.

Tudela, José 2010. "Heterogeneidad y asimetría en un estado indefinido. Una aceptación de la diversidad que es una puerta de futuro", in: Tudela, J. y Felix Knüpling eds. *España y modelos de federalismo*, CEPC/Gimenez Abad, 111-149.

Tema 5. Democracia y representación a nivel regional. Sistemas electorales y funcionamiento de los parlamentos autonómicos.

Lecturas recomendadas:

Colino, César. 2014. "Calidad democrática, crisis y reformas en el Estado autonómico", in E. Aja, J. A. Montilla y J. García Roca eds. *Informe Comunidades Autónomas 2013*, Barcelona: Instituto de Derecho Público. pp. 37-69, 2014.

Coller, Xavier, Pablo Domínguez, Manuel Portillo y Modesto Escobar (2018), "Elites políticas en España. ¿Convergencia o divergencia con la sociedad?" en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, (tomo IV), Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 3363-85.

Oliver, Joan 2011. *Los sistemas electorales autonómicos*, Barcelona: IEA.

Oñate, Pablo. 2014. "Parlamentarios profesionales: elite política autonómica en España tras las elecciones de 2011 y 2012", en Francesc Pallarés ed. *Elecciones autonómicas 2009-2012*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 385-412.

Oñate, P. ed. 2006. *Organización y funcionamiento de los parlamentos autonómicos*, Valencia: Tirant lo Blanch (selecciones).

Porras, A. J. 2006. "Los parlamentos autonómicos", in F. Ferraro, ed. Un balance del Estado de las Autonomías, *Mediterráneo económico*, N^o. 10, 127-140.

Tema 6. Presidentes autonómicos, gobiernos y liderazgo político.

Lecturas recomendadas:

Corona, Jesús 2003. "El Presidente y el Gobierno de las Comunidades Autónomas", en J. Rodríguez-Arana and P. García eds. *Curso de Derecho Público de las CCAA*, INAP: Madrid, 287-350.

Falcó-Gimeno, Albert 2013. "El Reparto de Poder en los Gobiernos Autonómicos de Coalición. La Ley de Gamson en España (1980-2010)", en Reniu, Josep M^a (Ed.) 2013. *Pactar para gobernar. Dinámicas coalicionales en la España multinivel*. Valencia, Tirant lo Blanch.

Tema 7. El subsistema administrativo autonómico. Estructuras y función pública.

Lecturas recomendadas:

Mesa, Adela. 2000. "La politización de las estructuras administrativas de las Comunidades Autónomas", *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, núm. 2, pp. 211-235.

Tema 8. Elecciones y subsistemas de partidos regionales y competencia política.

Lecturas recomendadas:

Bartomeus, O. 2003. *La competencia política en la España de las Autonomías*, Barcelona: ICPS.

Bonet, E., Pérez-Nievas S. y Hierro M. J. 2010. "España en las urnas: territorialización del voto e identidad nacional en las elecciones de 2008", en J. R. Montero y I. Lago (eds.), *Elecciones generales 2008*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

López Nieto, Lourdes (2018), "Balance y rendimiento de las elecciones autonómicas", en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp:3175-90.

Pablo Simón (2013), "La nacionalización electoral de los partidos políticos en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº 141, Enero - Marzo 2013, pp. 171-186

Wilson, Alex. 2012. "Multi-level Party Systems in Spain", *Regional & Federal Studies*, 22:2, 123-139.

Pallarés, Francesc 2014. "Los resultados: elecciones de cambio", en Francesc Pallarés ed. *Elecciones autonómicas 2009-2012*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 151-186.

Tema 9. Partidos de ámbito autonómico y organizaciones autonómicas de los partidos de ámbito estatal. Estrategias y programas.

Lecturas recomendadas:

Alonso, Sonia y Braulio Gómez 2011. "Partidos nacionales en elecciones regionales: ¿Coherencia territorial o programas a la carta?", *Revista de Estudio Políticos*, nº 152. 183-209.

Astudillo, Javier 2010. "Una primera aproximación cuantitativa a la descentralización de los partidos de ámbito estatal en el Estado de las Autonomías: ¿Hay diferencias entre el PSOE y el PP?", *Revista d'Estudis Autonòmics i Federals* 10: 330-362.

Falcó-Gimeno, Albert y Tània Verge (2013). "Estrategias de los Partidos de Ámbito Estatal en la Formación de Gobiernos Autonómicos", in Reniu, Josep M., *Pactar para Gobernar: Dinámicas Coalicionales en la España multinivel* (pp 97-125). Valencia: Tirant lo Blanch.

Verge, Tània and Òscar Barberà 2009. "Descentralización y estrategias organizativas: las relaciones especiales entre partidos de ámbito estatal (PAE) y partidos de ámbito no estatal (PANE) en España." ICPS Working Papers, Barcelona.

Tema 10. Rendimiento institucional, relaciones intergubernamentales, las actitudes de los ciudadanos. Asociacionismo y capital social en las CCAA.

Lecturas recomendadas:

Colino, César 2011. "Federalismo horizontal en el Estado autonómico. La evolución de los mecanismos de cooperación horizontal en España", *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, num. 2, 43-55.

Mota, Fabiola 2008. *Capital Social y Gobernabilidad: El rendimiento político de las*

Comunidades Autónomas, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
Piqueras, José Antonio; Francisco A. Martínez, Antonio Laguna y Antonio Alaminos: 2011.
El secuestro de la democracia. Corrupción y dominación política en la España actual,
Madrid: Akal.

Tema 11. Poderes, presupuestos y economías autonómicas.

Lecturas recomendadas:

Cuenca, Alain. 2012. "Estabilidad Presupuestaria y Endeudamiento Autonómico en la crisis 2008-2011". *Cuadernos de Derecho Público*, N. 38: 161-175.

Monasterio, C. 2010. *El laberinto de la Hacienda Autonómica*. Madrid: Civitas.

Pérez García, Francisco; Vicent Cucarella, Laura Hernández y Abel Fernández 2011. *Las diferencias regionales del sector público español*, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Fundación BBVA.

Herrero, Ana y José M. Sánchez (2011), El desarrollo y evolución del sistema de financiación autonómica, *Presupuesto y gasto público*, nº 62, pp: 33-65.

Tema 12. Los estados de bienestar autonómicos y políticas sociales.

Lecturas recomendadas:

Gallego, Raquel y Joan Subirats (eds.) 2011. *Autonomías y desigualdades en España: Percepciones, evolución social y políticas de bienestar*, Barcelona: Generalitat de Cataluña. Instituto de Estudios Autonómicos.

Gallego, Raquel y Joan Subirats 2012. "Sistemas de bienestar españoles y regionales: innovación de políticas y gobernanza multinivel", *Estudios regionales y federales*, 22: 3, 269-288.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los textos generales y las lecturas obligatorias constituyen el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura 'Gobierno autonómico' tendrán acceso a las lecturas obligatorias. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de cada lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de cada tema.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.